

Santiago, 29 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

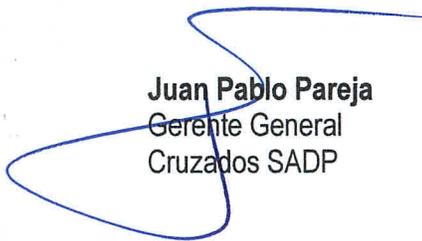
Ref.: Cruzados SADP
Inscripción Registro Valores N°1047
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, comunicamos a esta Superintendencia como hecho esencial, que por acuerdo del Directorio en su sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Cruzados SADP, a celebrarse el día 20 de abril a las 10:00 horas, en el Hotel Atton, ubicado en Alonso de Córdova N° 5199, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes: pronunciarse acerca de la aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; elección miembros de Comisión Revisora de Cuentas; designación Auditores externos; de las operaciones relacionadas a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; determinación del periódico donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas, y en general tratar de todas las materias de interés social y propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Pareja
Gerente General
Cruzados SADP